

AVISO No 228

01 de septiembre del 2021

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL**, De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar RESOLUCION - PQRDS -2569 del 20 de agosto de 2021

Persona a notificar: **VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL**

Dirección de notificación usuario URB LA VIRGINIA MZ 9 ACSA 16 APTO 101

Funcionario que expidió el acto: **GERMAN TURRIAGO**

Cargo: Profesional Universitario I

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL

Técnico Administrativo I

Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 01 de septiembre del 2021

Señor(a):

VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL

Dirección del predio: URB VIRGINIA MZ 9 ACSA 16 APTO 101

MATRICULA: 153366-153585-153586

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 228 RESOLUCION-PQRDS – 2569 del 20 de agosto de 2021

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No.228** RESOLUCION-PQRDS -2569 del 20 de agosto de 2021. ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA INTERNA 153366 153585 153586.***

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL

Técnico Administrativo I

Dirección Comercial EPA ESP

**RESOLUCION PQRDS 2569
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN
MATRICULA 153366-153585-153586**

El Profesional Universitario I de la Oficina de Atención Clientes, Peticiones, Quejas y Recursos, de la Dirección Comercial de las EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E.S.P. en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 142 de 1.994, y

CONSIDERANDO

1. Que el (a) señor (a) **VICTOR ALFONSO ARISTIZÁBAL SÁNCHEZ**, en ejercicio del Derecho de Petición que consagra la Constitución Política y el Artículo 152 de la ley 142/94, solicita revisión en cuanto a la liquidación de dos acometidas que se encuentran en los **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16**, identificado con **Matrículas No. 153366-153585-153586**.

En cuanto a la **Matrícula N° 153366**.

2. Que verificado en el sistema el historial del predio ubicado en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101**, identificado con **Matrícula N° 153366**, se observa que a la fecha dicho inmueble presenta una deuda de saldo corriente por valor de **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/TCE (\$ \$519.236)**, por concepto de los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y otros servicios prestados por parte de la entidad.

Servicio	Cuentas con saldo	Saldo pendiente	Saldo a favor	Valor Capital
Descripción				
COBRO DE OTROS SERVI...	0	\$0	\$0	\$0
ACUEDUCTO	3	\$472.307	\$0	\$472.307
ALCANTARILLADO	2	\$4.975	\$0	\$4.975
ASEO	2	\$41.954	\$0	\$41.954

3. Que se evidencia que existe una orden de construcción de acometida nueva e instalación de medidor del día 3 de junio del 2021. **Matrícula N° 153366**.
4. Que se observa en el sistema que el día 10 de agosto del 2021, se realizó visita de verificación en el predio ubicado en **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101**, identificado con **Matrícula N° 153366** "LEC 0. SERIE 003848-19. 1 PERSONA. MEDIDOR E INSTALACIONES INTERNAS NORMALES. FIRMA VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL...". **Matrícula N° 153366**.

German Turriago PARES

		Documento Controlado Código: DC-R-024 Versión: 04 Fecha de emisión: 17-05-02 Página 1 / 1	
Orden de Visita			
Clasificación de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de Empresas Públicas de Armenia ESP no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información de Empresas Públicas de Armenia ESP, y de 1081 de 2012, reglamentado por Decreto 1317 de 2013.			
Información General Fecha: DD MM AA 07 08 2021		Orden de Visita No.: 22783 Atendido por: German H Turriago Código:	
Descripción: VISITA DE VERIFICACION			
Datos del Predio			
Suscriptor: ARISTIZABAL SANCHEZ VICTOR ALFONSO Dirección: MZ 9 CASA 16 APTO 101		Matrícula: 153366 Ciclo: 19 Barrio: URB LA VIRGINIA	
Marca: KENT Medidor: Clase C (Diámetro) Serie: 153366		Consumo: Lectura Actual: 0 Lectura Anterior: 0 Consumo: 0 Estrato: 3	
Datos en Terreno			
Marca: <i>1/2"</i> Medidor: Clase <i>C</i> (Diámetro) <i>1/2"</i> Serie: <i>02249-R</i>		Estado Externo del Medidor: Botón: <input checked="" type="checkbox"/> Regular: <input type="checkbox"/> Uso: <i>Residencial</i> Caja: <i>Residencial</i>	
Instalaciones: Duchas: <i>1</i> Baños: <i>1</i>		Lavaplatos: <i>1</i> Grifos: <i>1</i> Tanque: <i>1</i> Otros: <i>2</i>	
Residencial			
Inquilinato: <i>0</i> Unidades Habitacionales: <i>1</i> No. Locales: <i>1</i> No. Personas: <i>1</i>		Comercial: No. Locales, No. Personas Industrial: No. Personas Oficial: No. Personas	
Resultado revisión con Geófono			
Ducha: <input type="checkbox"/> Fuga Perceptible Baño: <input type="checkbox"/> Fuga Perceptible		Lavaplatos: <input type="checkbox"/> Fuga Perceptible Flotador: <input type="checkbox"/> Fuga Perceptible Tapón: <input type="checkbox"/> Fuga Perceptible Localización Fuga:	
Observaciones Visita Técnica: <i>Sitio apt 101 Inst. Internas buen estado medidor regular normal</i>			
Concepto Preliminar de Procedencia			
Firma: <i>German Turriago P.</i> Nombre:		Inspector: <i>German Turriago P.</i> Código:	
Fecha Visita: <i>07/08/2021</i> Suscriptor o Usuario:		Fecha Visita: <i>07/08/2021</i> Hora Inicial:	

Scanned by TapScanner

- Que, en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que la EPA ESP, presentó demoras en la construcción de las acometidas en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101** e identificado con **Matrícula N° 153366**, se ordenará área de facturación descontar de la cuenta N° **54776596**, los valores por concepto de **ACOMETIDA DE 1/2" SIN PASE DE VIA EN ANDEN, Collarín PVC De 2" a 1/2, MEDIDOR VOLUMET 1/2" e Instalación Del Medidor**, por valor de **\$ 463.015**.

En cuanto a la **Matrícula N° 153585**.

- Que verificado en el sistema el historial del predio ubicado en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101**, identificado con **Matrícula N° 153585**, se observa que a la fecha dicho inmueble presenta una deuda de saldo corriente por valor de **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/TCE (\$ 519.236)**, por concepto de los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y otros servicios prestados por parte de la entidad.
- Que se evidencia que existe una orden de construcción de acometida nueva e instalación de medidor del día 3 de junio del 2021. **Matrícula N° 153585**.
- Que se observa en el sistema que el día 10 de agosto del 2021, se realizó una obra en el predio ubicado en **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 102**, identificado con **Matrícula N° 153585** "LEC 4. SERIE

003843-19 2 PERSONAS. MEDIDOR E INSTALACIONES INTERNAS NORMALES. FIRMA VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL...". Matrícula N° 153585.

German Turriago
P.A.R.S.

		Orden de Visita		Documento Controlado	
				Código: DC-R-024	
				Versión: 04	
				Fecha de emisión: 17/05/21	
				Página: 1/1	
<small>Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de Empresas Públicas de Armenia ESP, no divulgar información alguna o usarla en propositos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, así como de los sanciones impuestas a quiénes lo hagan. La política en cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información de Empresas Públicas de Armenia ESP. (Ley 1581 de 2012, reglamentada por Decreto 1377 de 2013).</small>					
Información General				Orden de Visita No. 728764	
Fecha:	DD	MM	AA	Solicitado por:	
07	08	2021		X	2216 - German H Turriago
Descripción: VISITA DE VERIFICACION				Código:	
Datos del Predio					
Suscriptor: ARISTIZABAL SANCHEZ VICTOR ALFONSO		Matrícula: 153585		Círculo: 19	
Dirección: MZ 9 CASA 16 APTO 101					
Marca: KENT		Barrio: URB LA VIRGINIA		Rústica: 119200815940	
Clase: C		Consumo:		Lectura Actual: 0	
Serie: 153585		Consumo:		Lectura Anterior: 0	
				Tarifa: 1 - RESIDENCIAL	
				Consumo: 0	
				Estrecho: 3	
Datos en Terreno					
Marca: KENT		Estado Esterno del Medidor: Bueno		Lectura Visita: 0	
Clase: C		Estado Interno del Medidor: Regular		Uso: 1	
Clase: C		Estado Interno del Medidor: Malo		Causa:	
Instalaciones Hidráulicas: Baños		Lavamanos: Lavaplatos		Grifos: Ornamental	
Instalaciones Hidráulicas: Baños		Lavamanos: Lavaplatos		Grifos: Ornamental	
Instalaciones Hidráulicas: Baños		Lavamanos: Lavaplatos		Grifos: Ornamental	
Instalaciones Hidráulicas: Baños		Lavamanos: Lavaplatos		Grifos: Ornamental	
Clase de Uso					
Residencial		Comercial		Industrial	
Inquilinato: 0		No. Locales: 1		Actividad:	
Unidades Habitacionales: 1		No. Personas:		Numero de Personas:	
No. Locales: 0		No. Personas:		Provisional:	
No. Personas: 2		Oficinas:		Numero de Personas:	
				Otros:	
Resultado revisión con Geófono					
Fuga Perceptible		Fuga Imperceptible		Localización Fuga:	
Ducha:		Lavamanos:		Lavaplatos:	
Baño:		Lavamanos:		Lavaplatos:	
Observaciones visita técnica					
Buena apt 102 - Inst internas buen estado - medidor regular normal					
Concepto Preliminar de Procedencia					
Firma:		Código:			
Nombre:		Fecha Visita:		Hora inicial:	
				Hora final:	
Suscriptor o Usuario:					

Scanned by TapScanner

9. Que, en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que la EPA ESP, presentó demoras en la construcción de las acometidas en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101** e identificado con **Matrícula N° 153585**, se ordenará área de facturación descontar de la cuenta N° **54776597**, los valores por concepto de **ACOMETIDA DE 1/2" SIN PASE DE VIA EN ANDEN, Collarín PVC De 2" a 1/2, MEDIDOR VOLUMET 1/2" ee Instalación Del Medidor**, por valor de **\$ 463.015**.

En cuanto a la **Matrícula N° 153586**.

10. Que verificado en el sistema el historial del predio ubicado en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101**, identificado con **Matrícula N° 153586**, se observa que a la fecha dicho inmueble presenta una deuda de saldo corriente por valor de **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/TCE (\$ \$519.236)**, por concepto de los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y otros servicios prestados por parte de la entidad.

11. Que se evidencia que existe una orden de construcción de acometida nueva e instalación de medidor del día 3 de junio del 2021. **Matrícula N° 153586**.

12. Que se observa en el sistema que el día 10 de agosto del 2021, se realizó una obra en el predio ubicado en **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101**, identificado con **Matrícula N° 153586** "LEC 1. SERIE

Instalación Del Medidor, por valor de \$ **463.015**, teniendo en cuenta que la EPA ESP, presentó demoras en la construcción de las acometidas en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101** e identificado con **Matrícula N° 153366**, y el usuario realizar la ejecución de la acometida e instalación del medidor correspondiente al predio en mención.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar al área de facturación de la entidad descontar de la cuenta **N° 54776597**, los valores por concepto de *ACOMETIDA DE 1/2" SIN PASE DE VIA EN ANDEN, Collarín PVC De 2" a 1/2, MEDIDOR VOLUMET 1/2" e Instalación Del Medidor*, por valor de \$ **463.015**, teniendo en cuenta que la EPA ESP, presentó demoras en la construcción de las acometidas en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 102** e identificado con **Matrícula N° 153585**, y el usuario realizar la ejecución de la acometida e instalación del medidor correspondiente al predio en mención.

ARTICULO TERCERO: Ordenar al área de facturación de la entidad descontar de la cuenta **N° 54776597**, los valores por concepto de *ACOMETIDA DE 1/2" SIN PASE DE VIA EN ANDEN, Collarín PVC De 2" a 1/2, MEDIDOR VOLUMET 1/2" e Instalación Del Medidor*, por valor de \$ **463.015**, teniendo en cuenta que la EPA ESP, presentó demoras en la construcción de las acometidas en la **URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 201** e identificado con **Matrícula N° 153586**, y el usuario realizar la ejecución de la acometida e instalación del medidor correspondiente al predio en mención.

ARTÍCULO CUARTO: Oficiar al área de Gestión Control Pérdidas sobre la presente situación con la finalidad de informar que el usuario llevo a cabo las labores de ejecución de acometida e instalación del medidor de los predios identificados con las **Matrículas N° 153366 – 153585 – 153586**, debido a las demoras por parte de la entidad para la realización de las obras.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar al (a) peticionario (a), señor (a) **VICTOR ALFONSO ARISTIZÁBAL SÁNCHEZ**, de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO: Frente a la presente resolución, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Dado en Armenia, Q., a los veinte (20) días del mes de agosto de Dos Mil veintiuno (2021).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GERMAN H. TURRIAGO JIMÉNEZ

Profesional Universitario I

Dirección Comercial – EPA ESP

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____, se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse de la **Resolución PQRDS 2569 del 20 de agosto del 2021**, haciéndosele saber que proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Notificado (a)

Notificador (a)

Citación de Notificación Personal No. 2581 del 20/08/21

Armenia, Q. 20 de agosto del 2021

Señor (a):

VICTOR ALFONSO ARISTIZÁBAL SÁNCHEZ

Dirección del predio: URB LA VIRGINIA MZ 9 CASA 16 APTO 101

Matriculas No. 153366-153585-153586

Armenia, Quindío.

ASUNTO: *Citación de Notificación personal Resolución PQRDS – 2569*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 pm a 5:00 pm, a fin de notificarse personalmente de la **RESOLUCIÓN PQRDS 2569 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION, MATRICULA N° 153366-153585-153586”**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



GERMAN H. TURRIAGO JIMÉNEZ

Profesional Universitario I

Dirección Comercial – EPA ESP

